



GUÍA DOCENTE CURSO: 2017-18

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Gestión de Servicios Públicos Locales		
Código de asignatura:	70734208	Plan:	Máster en Derecho y Administración Local
Año académico:	2017-18	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Optativa
Duración:	Anual		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**


Créditos:	3
Horas totales de la asignatura:	75
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Virtual

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Mellado Ruiz, Lorenzo</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	08		
Teléfono	+34 950 015149	E-mail (institucional)	<a href="mailto:lmellado@ual.es">lmellado@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Mellado Ruiz, Lorenzo</a>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/zvE4HttB+CQY+yOmWwOIfg==>


Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	zvE4HttB+CQY+yOmWwOIfg==	PÁGINA	1/5

  
zvE4HttB+CQY+yOmWwOIfg==

<b>ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>
<b>Justificación de los contenidos</b>
El estudio de las distintas modalidades de gestión de los servicios públicos competencia de los entes locales forma parte esencial de la comprensión del Derecho local en España.
<b>Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios</b>
Esta materia se relaciona con todas las demás asignaturas obligatorias
<b>Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura</b>
Conocimiento previos de Grado
<b>Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación</b>
No existen condiciones o pruebas de acceso especiales

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Competencias Generales</b>
<i>Competencias Transversales de la Universidad de Almería</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia social y ciudadanía global</li> <li>• Conocimientos básicos de la profesión</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>
<i>Competencias Básicas</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de conocimientos</li> <li>• Capacidad de emitir juicios</li> </ul>
<b>Competencias Específicas desarrolladas</b>
<p>BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG2 - Capacidad de organización y planificación, asegurando el puntual cumplimiento de los compromisos y el respeto escrupuloso de los plazos existentes, sobre una ordenación temporal de tareas que anticipe y prevenga imprevistos o minimice sus consecuencias.</p> <p>CG4 - Responsabilidad profesional y compromiso ético ciudadano</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>ESPECÍFICAS</p> <p>CE14 - Capacidad para gestionar los entes locales de acuerdo a los derechos y garantías de los ciudadanos</p> <p>CE7 - Capacidad para entender y diseñar organigramas y normas de funcionamiento de los entes locales</p>
<b>OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>
Conocer el grupo normativo y los sistemas de gestión de los servicios públicos locales. Conocer en profundidad la estructura de la actividad prestacional de los entes locales. Conocer las fórmulas de planificación y gestión de los servicios públicos locales. Conocer el estatuto jurídico de los distintos sujetos implicados en los servicios públicos locales. Conocer los procedimientos de actuación para los servicios públicos locales. Conocer los requisitos básicos de calidad y eficiencia en la Administración Pública local. Conocer las políticas de mejora de la calidad y autoevaluación de los servicios públicos locales.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/zvE4HttB+CQY+yOmWwOIfg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>19/09/2017</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/5</b>
			
zvE4HttB+CQY+yOmWwOIfg==			

## PLANIFICACIÓN

### Temario

1. Bases constitucionales de la intervención administrativa en la economía: la iniciativa pública local entre la liberalización y la privatización y su régimen de ejercicio por las entidades locales
2. Aproximación al concepto y naturaleza actuales de la actividad prestacional en el ámbito local. Modalidades
3. Ordenación y modos de gestión de los servicios públicos locales: la gestión directa del servicio
4. La gestión indirecta o contractual de los servicios públicos locales: el nuevo modelo comunitario de concesión de los servicios públicos

### Metodología y Actividades Formativas

El estudiante debe, en primer lugar, estudiar el material teórico puesto a su disposición por el profesorado como sustitutivo de las clases presenciales tradicionales. Debe presentar las dudas correspondientes en foros habilitados o en otras formas de comunicación directa con el profesor y participar en los debates que aparezcan. Igualmente, el estudiante debe resolver los supuestos prácticos y demás actividades individuales o en grupo que se acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas

### Actividades de Innovación Docente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/zvE4HttB+CQY+yOmVWOfg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>19/09/2017</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/5</b>
			
zvE4HttB+CQY+yOmVWOfg==			

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

La metodología a utilizar en la impartición del módulo combinará el autoaprendizaje participativo, la tutorización virtual y la evaluación tanto de los contenidos teóricos como de las actividades prácticas, de manera que se introducirá la cuestión a través de un resumen o introducción inicial a cargo del tutor responsable, se facilitarán los materiales de estudio con la suficiente antelación y se abrirá un plazo para la resolución de uno o varios supuestos prácticos complejos, que permitan profundizar en los aspectos más conflictivos de cada parcela académica, todo ello en el marco de la tutorización virtual continuada, la participación en chats y foros de debate y el seguimiento procesual de la correspondiente adquisición de competencias.

Al finalizar cada Módulo, se corregirán los casos prácticos enviados por los alumnos y se facilitará el grado de progresión cognoscitiva y aptitudinal alcanzado.

En lógica con ello, el sistema de evaluación del módulo persigue verificar de forma efectiva la adquisición por los alumnos de las competencias cognitivas y de aptitud reseñadas con anterioridad. Se priorizará, así, la participación virtual e implicación del alumno en el desarrollo de los módulos (a través de las consultas, o de la presentación de dudas o cuestiones, o de comentarios abiertos en los foros de debate), así como la autorresponsabilización y grado de formación autónoma derivados de la realización del caso práctico.

La calificación final se obtendrá de los siguientes componentes:

- - Entrega de casos prácticos (70% de la nota final)
- - Participación en los debates virtuales (5%)
- - Aprovechamiento de la tutoría virtual (5%)
- - Evaluación de conocimientos teóricos (20%)

Para ser sometido al proceso de evaluación, es requisito indispensable haber superado, al menos, la evaluación continua del Módulo obligatorio

### Mecanismos de seguimiento

- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/zvE4HttB+CQY+yOmWwOIfg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>19/09/2017</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/5</b>
			
zvE4HttB+CQY+yOmWwOIfg==			

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- BERMEJO VERA, J.. Derecho Administrativo. Parte Especial. Civitas.
- GAMERO CASADO, E.; FERNÁNDEZ RAMOS, S.. Manual Básico de Derecho administrativo. Tecnos.
- VILLAR EZCURRA, J.L.. Derecho Administrativo. Parte Especial. Civitas.

#### Complementaria

- BALLESTEROS FERNÁNDEZ, A.. Manual de gestión de los servicios públicos locales. El Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados. 2005.
- MONTOYA MARTÍN, E.. Los medios propios o servicios técnicos en la Ley de Contratos del Sector Público. Su incidencia en la gestión de los servicios locales.. Fundación Democracia y Gobierno Local. 2009.
- SOSA WAGNER, FRANCISCO. La gestión de los servicios públicos locales. Tecnos.

#### Otra Bibliografía

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS LOCALES>

## DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/zvE4HttB+CQY+yOmWwOIfg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>19/09/2017</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/5</b>
			
zvE4HttB+CQY+yOmWwOIfg==			